



## COMUNICADO OFICIAL

De acuerdo con lo previsto en la Orden de 19-06-2020, de la Consejería de Salud y Familias de la Junta de Andalucía, por la que se adoptan medidas preventivas de salud pública en la Comunidad Autónoma de Andalucía para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el coronavirus (COVID-19), una vez superado el estado de alarma y en el que su Capítulo IX, Artículo Trigésimo Segundo, Punto 2, Apartado 2.1.2 establece:

*“Los organizadores de actividades y eventos deportivos de ocio y de competición al aire libre deberán garantizar las condiciones óptimas en relación con la participación escalonada, distribución y ordenación de participantes para un desarrollo seguro de la actividad, siendo **500 el número máximo de deportistas participantes permitidos.**”*

A la vista de la evolución actual de la enfermedad propagada por la transmisión del COVID-19, en el que en estos momentos, y a pesar de la adopción de nuevas medidas, se siguen produciendo incrementos de contagios después de la supresión del estado de alarma, lo que supone que no se den las condiciones sanitarias necesarias para la celebración de eventos deportivos con una gran afluencia de participantes, y que por tanto, pudiera ampliarse en próximas fechas el número máximo de 500 participantes,

En consecuencia, la Asociación Deportiva Málaga Sport, como organizadora de la **30 Media Maratón “CaixaBank-Ciudad de Málaga”**, en un ejercicio de responsabilidad y entendiendo que en las próximas fechas no se darán las circunstancias idóneas, desde un punto de vista sanitario, para la celebración de la prueba, unida a la limitación del número de participantes establecida por la Junta de Andalucía, ha decidido su aplazamiento para el día **7 de noviembre de 2021.**

A tales efectos, todas las inscripciones tramitadas hasta la fecha resultarán vigentes para la participación en la 30 Edición de la prueba en el año 2021.

No obstante, durante el próximo mes de octubre de 2020, se habilitará la posibilidad de completar, de manera virtual, la distancia de la prueba y una vez acredita su realización, se remitirán las prendas oficiales de la Media Maratón (gymsac, camiseta, medalla y chaleco, éste último únicamente para las inscripciones Premium). La distancia recorrida deberá registrarse en la app de la Media Maratón. **En próximas fechas se informará con mayor detalle a través de la web oficial, así como en los distintos canales de redes sociales.** Elegida esta opción, no tendrá vigencia la inscripción para participar en el año 2021.

Para casos excepcionales se procederá al reintegro de la inscripción, previo descuento de 6,00.- euros, en concepto de gastos de gestión, siempre que se solicite con anterioridad al 30 de septiembre de 2020. Apelamos al uso excepcional por parte de tod@s l@s inscritos@s de esta medida, teniendo en cuenta que la propia organización ha soportado la práctica totalidad de los gastos de organización de la prueba.

La Organización de la prueba, a partir del día 7 de septiembre, se pondrá en contacto con cada uno de los/as inscritos/as, a través del correo electrónico facilitado por el/la inscrito/a en el momento de la formalización de la inscripción, al objeto de que puedan elegir la opción que desea.

Somos conscientes de los contratiempos que estos aplazamientos pueden ocasionar, pero una vez más, confiamos en vuestra comprensión y apoyo.

Esperamos y deseamos que podáis entrenar con toda la normalidad posible. Mientras, nosotros seguiremos trabajando para que el 7 de noviembre de 2021, podamos encontrarnos y disfrutar de la 30 Media Maratón “CaixaBank-Ciudad de Málaga”.

Cuidaros mucho y entrenad con responsabilidad.

**Málaga, 2 de septiembre de 2020**  
**ASOCIACIÓN DEPORTIVA MÁLAGA SPORT**